



*Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

Ministerio de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología

ACTA DE PREADJUDICACIÓN **LICITACIÓN PRIVADA N° 02/23 - RAF 107**

En la ciudad Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los veintidós (22) días del mes de marzo del año 2023, siendo las 10:30hs., se reúne la Comisión de Preadjudicación designada mediante Resolución Ss.A.L. N° 05/2023, conformada por los agentes: Federico Juan María INSAURRALDE, Legajo N° 33615064/02; Lucas Gastón TOLABA, Legajo N° 35885387/00; y Aureliano RODRIGUEZ GOMEZ, Legajo N° 34375151/00, a fin de proceder a la Preadjudicación de la Licitación Privada N° 02/2023 - RAF 107, referente a la contratación de una productora para llevar adelante el proyecto denominado: “Autocine en Tierra del Fuego” que forma parte de la planificación de la Dirección Provincial de Gestión Cultural de la Secretaría de Cultura, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, bajo el expediente del registro de la Gobernación N° MECCT-E-9974- 2023.

CONSIDERANDO:

1. Que del Acta de Apertura de Sobres de fecha (10) del mes de marzo del corriente, surge la presentación de una única oferta, por parte de la firma: “TNT S.R.L.” – C.U.I.T. N° 30-71645367-3.
2. Que, de la documentación adunada por el oferente, surge que la misma se ajusta a los requisitos formales establecidos en los pliegos de bases y condiciones.
3. Que, en relación a la oferta presentada, se dio intervención a la Dirección Provincial de Redeterminación de Precios, la cual se expide respecto de la razonabilidad de los valores involucrados, mediante Informe D.P.R.P. - M.E. N° 857/2023.
4. Que, analizada formal, técnica y económicamente la oferta, no obstante resultar ser la única presentada, se determina que cumple con los requisitos técnicos solicitados en el pliego de bases y condiciones particulares, y resulta conveniente para el Estado Provincial.

ESTA COMISIÓN ACONSEJA:

PREADJUDICAR la LICITACIÓN PRIVADA N° 02/2023 - RAF 107 a favor de la firma “TNT S.R.L.” – C.U.I.T. N° 30-71645367-3”, por la suma total de PESOS CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 5.500.000,00).

No teniendo más que agregar, se da por finalizado el presente acto, firmando para constancia, en el lugar y fecha indicados en el inicio. -----

Federico J.M. INSAURRALDE
Subdirector General de Compras y Contrataciones
M.E.C.C. y T.

Lucas Gastón TOLOBA
Subsecretario de Desarrollo Cultural
M.E.C.C. y T.

Aureliano RODRIGUEZ GOMEZ
Subsecretario de Gestión Cultural
M.E.C.C. y T.

Firmado Electrónicamente por
AGENTE INSAURRALDE FEDERICO JUAN
MARÍA
Gobierno de Tierra del Fuego
SUBDIRECTOR GENERAL COMPRAS Y
CONTRATACIONES
22/03/2023 10:40

Firmado Electrónicamente por
LICENCIADO TOLABA LUCAS GASTÓN
Gobierno de Tierra del Fuego
SUBSECRETARIO SUBSECRETARIO DE
DESARROLLO CULTURAL
22/03/2023 11:21

Firmado Electrónicamente por
SIN PROFESION RODRIGUEZ GOMEZ
AURELIANO
Gobierno de Tierra del Fuego
SUBSECRETARIA DE GESTIÓN CULTURAL
22/03/2023 11:25